

Convocatoria interna CINTECX: CHALLENGE 2021

El Plan Estratégico de CINTECX contempla, dentro del plan de acción para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, una convocatoria anual de ayudas en la modalidad de concurrencia competitiva denominada CINTECX Challenge, para el desarrollo de proyectos de I+D colaborativos entre los diferentes grupos de investigación integrados en el centro.

Considerando lo anterior, la dirección de CINTECX convoca la ayuda CHALLENGE 2021, de acuerdo a las siguientes bases:

Régimen de la convocatoria: Concurrencia competitiva

Plazo de solicitud: De 19/12/2020 - 18/01/2021

Fecha de ejecución: 31/12/2021

Dotación: 15.000,00€

Requisitos de las solicitudes:

- Los integrantes del equipo de investigación deben ser miembros de grupos adscritos al Centro de Investigación de Tecnologías, Energía y Procesos Industriales (CINTECX) en el momento de presentación de la solicitud.
- Deben contar con la participación de al menos 2 investigadores, de al menos dos grupos de investigación de CINTECX (uno o dos de los cuales actuarán como IPs) con el fin de aumentar el grado de cohesión entre los investigadores del Centro. La propuesta deberá contar con el visto bueno de los coordinadores de los grupos de investigación a los que pertenezca el equipo investigador.
- Un investigador solo podrá participar en una propuesta.
- La propuesta presentada debe estar alineada con las áreas tecnológicas y las líneas prioritarias de la agenda científica del CINTECX y contribuir a la proyección y visibilidad del centro.

Conceptos financiables:

- Equipamiento científico, que pasará a formar parte del equipamiento de CINTECX
- Fungible destinado a la investigación (se excluye material de oficina).
- Servicios externos, siempre que no superen el 25% del total de la ayuda.
- Costes asociados a publicación y difusión de resultados.

No serán financiables costes de personal o formación de personal, costes de movilidad y dietas.

Presentación de candidaturas: Para la formalización de cada candidatura debe presentarse en un único documento la siguiente documentación:

- Memoria técnico-descriptiva de la propuesta (extensión máxima de 8 páginas), en la que se incluyan al menos los siguientes puntos:
 - Objetivos, justificación de la propuesta y adecuación a la agenda científica del centro.

- Metodología y plan de trabajo en el que se detallarán la participación de los miembros del equipo en cada una de las tareas. Cronograma.
- Presupuesto justificado.
- Impacto esperado. Plan de difusión.
- CVA de los investigadores que actúen como co-IPs en dicha propuesta.
- Autorización de los coordinadores de los grupos de investigación a los que pertenezcan los miembros del equipo.

Criterios de valoración:

Criterio	Valoración	Mínimo
1. Calidad y viabilidad de la propuesta	0-55	40
2. Equipo de investigación	0-15	10
3. Impacto científico-técnico	0-15	10
4. Impacto social	0-15	10

Criterio	Aspectos a valorar
1	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de la propuesta, grado de novedad y metodología. • Adecuación de la propuesta con las líneas de investigación priorizadas en la agenda científica del CINTECX. • Adecuación y justificación del presupuesto presentado y la viabilidad de la propuesta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará la adecuación del equipo a las diferentes actividades de la propuesta. Se valorará positivamente aquellas propuestas que impliquen un mayor número de grupos participantes, preferentemente sin historial de colaboraciones previas. • Se valorará positivamente aquellas propuestas lideradas por investigadores posdoctorales con fecha de lectura de tesis posterior a 2013.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La propuesta debe promover la proyección de CINTECX a través de su potencial impacto científico-tecnológico.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará positivamente las propuestas que sean susceptibles de conseguir un impacto social relevante en la región, que puedan ser difundidas a través del Programa de Divulgación Científica de Ciencia Singular de la Xunta de Galicia y otros.

Información de contacto:

Para consultas relacionadas con la convocatoria: subdircintecx@uvigo.es